



FOLIO

[Redacted]

Identificador Electrónico

[Redacted]

Clave Única de Registro de Población

[Redacted]

Número de Certificado de Nacimiento

[Redacted]

Entidad de Registro

[Redacted]

Municipio de Registro

[Redacted]

# Estados Unidos Mexicanos Acta de Nacimiento

Oficialía	Fecha de Registro	Libro	Número de Acta
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]

### Datos de la Persona Registrada

PABLO	BELTRAN	HERRERA
Nombre(s):	Primer Apellido:	Segundo Apellido:
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
Sexo:	Fecha de Nacimiento:	Lugar de Nacimiento:
[Redacted]	07/10/1985	MEXICALI BAJA CALIFORNIA

### Datos de Filiación de la Persona Registrada

[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	MEXICANA	[Redacted]
Nombre(s):	Primer Apellido:	Segundo Apellido:	Nacionalidad:	CURP:
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	MEXICANA	[Redacted]
Nombre(s):	Primer Apellido:	Segundo Apellido:	Nacionalidad:	CURP:

Anotaciones Marginales:	Certificación:
<p>En anotaciones marginales:</p> <p>[Redacted]</p>	<p>Se extiende la presente copia certificada con fundamento en los artículos 35 y 44 de Código Civil del Estado de Baja California, y artículos 11 fracciones VII, XI y 12 de la Ley Orgánica del Registro Civil del Estado de Baja California. La Firma Electrónica con la que cuenta es vigente a la fecha de expedición; tiene validez jurídica y probatoria de acuerdo a las disposiciones legales en la materia.</p> <p>A los 07 días del mes de marzo de 2025. Doy fe.</p>

Firma Electrónica:

[Redacted]

Código QR

[Redacted]

Código de Verificación

[Redacted]

[Redacted]

La presente copia certificada del acta es un extracto del acta que se encuentra en los archivos del Registro Civil correspondiente, la cual se ha expedido con base en las disposiciones jurídicas aplicables, cuyos datos pueden ser verificados en la página <https://cevar.registrocivil.gob.mx/eVAR/ConsultaFolio.jsp>, capturando el Identificador Electrónico que se encuentra en la parte superior derecha del acta, para su consulta en dispositivos móviles, descarga una aplicación para lectura del código QR.



CÉDULA 6057753

**SOP**

México D.F. 20 de Junio del 2009

FIRMA DEL TITULAR

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 6057753  
EN VIRTUD DE QUE  
PABLO  
BELTRAN  
HERRERA

EN VIRTUD DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY  
REGlamentaria DE ARTÍCULO 5º CONSTITUCIONAL  
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL  
DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO DE LE EXIJE  
EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA

CÉDULA  
PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA  
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE  
LICENCIATURA EN  
DERECHO

VÍCTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA  
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

COTEJADO



COTEJADO



# La Universidad Autónoma de Baja California

Otorga a

Pablo Beltrán Herrera

el Título de

Licenciado en Derecho

RECTORIA

Por haber cubierto el total de los créditos del plan de estudios del programa respectivo y cumplido con los demás requisitos establecidos en la normalidad universitaria, según constancias que obran en los archivos de esta Institución.

Mexicali, Baja California a 22 de Abril de 2009.

"Por la Realización Plena del Hombre"

Rector

Dr. Gabriel Estrella Valenzuela

Secretario General

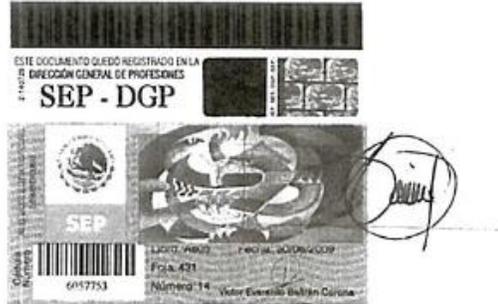
Dr. Felipe Cuameca Velázquez

COTEJADO

*Firma del Interesado*

*Pablo Beltrán Herrera*

00175475



**CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES ACADÉMICOS  
(TÉCNICO SUPERIOR O LICENCIATURA)**

A continuación se certifican los estudios de:

Nombre: Pablo Beltrán Herrera  
Título: Licenciado en Derecho  
CURP: BEHP851007HBCLRB05

Estudios de Bachillerato:

Institución: Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California, Plantel Baja California  
Período: 2001 a 2004  
Entidad Federativa: Mexicali, Baja California

Estudios Profesionales:

Institución: Universidad Autónoma de Baja California  
Carrera: Licenciado en Derecho  
Período: 2004 a 2008  
Entidad Federativa: Mexicali, Baja California

Protesta Universitaria: 16 de Abril de 2009

Cumplió con el Servicio Social conforme al Artículo 55 de la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal y al Artículo 85 del Reglamento del Artículo 5º Constitucional.

Lugar y Fecha de la Certificación: Mexicali, Baja California, a 23 de Abril de 2009

Certificó:

DANIEL OCTAVIO VALDEZ DELGADILLO  
Coordinador de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE BAJA CALIFORNIA



DIRECCIÓN DE  
SERVICIOS ESTUDIANTILES  
Y GESTIÓN ESCOLAR

No. 12314 LIBRO 5

FOLIOS 448 FECHA 23/04/2009

Coordinador de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar.

DANIEL OCTAVIO VALDEZ DELGADILLO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE BAJA CALIFORNIA



DIRECCIÓN DE  
SERVICIOS ESTUDIANTILES  
Y GESTIÓN ESCOLAR

Folio: L0220090321